



PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA
Procurador General de la República
Procuraduría de Derechos Humanos,
Servicios a la Comunidad,
Investigación

1
AGENCIA DE INVESTIGACIÓN CRIMINAL 194
Coordinación General de Servicios Periciales
Dirección General de Especialidades Médico Forenses
Departamento de Antropología Forense
Folio: 78902, 78638

ASUNTO: SE EMITE AMPLIACIÓN DE DICTAMEN
EN ANTROPOLOGÍA FORENSE

México, D. F., 15 de septiembre de 2015

AGENTE DEL MINISTERIO PÚBLICO
DE LA FEDERACIÓN ADSCRITO A LA UEIDMS
DE LA SEIDO
PRESENTE.

La que suscribe Perito Oficial en materia de Antropología, adscrita a la Coordinación General de Servicios Periciales, de la Procuraduría General de la República, propuesta para intervenir en las Averiguaciones Previas al rubro citadas, rinde ante usted la siguiente:

AMPLIACION DE DICTAMEN

PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA.

En atención a su oficio número [REDACTED] de fecha 29 de octubre de 2014, en el que solicita... de manera URGENTE Y CONFIDENCIAL, se sirva designar a Peritos en materias de... ANTRPOLOGÍA... Para que realicen diligencias de acuerdo a su especialidad los días 29 y 31 de octubre de 2014, en el estado de Guerrero..."

ANTECEDENTES

En fecha 29, 30 y 31 de octubre de 2014 fueron recuperados los fragmentos óseos contenidos en una bolsa de material sintético de color negro (plástico) de la orilla del Río San Juan Localidad Puente Río San Juan, Municipio de Cocula, en el Estado de Guerrero, en las coordenadas geográficas [REDACTED] los cuales a nivel macroscópico, presentaban huellas de exposición térmica al fuego directo. Una vez recuperados, fueron trasladados en forma inmediata vía aérea por helicóptero al Departamento de Genética Forense de la Institución para la verificación de indicios y extracción de muestras aptas para la extracción de perfil genético, una vez seleccionadas las muestras todos los indicios recuperados en campo quedaron bajo el resguardo del Departamento de Genética Forense en las instalaciones de la coordinación General de Servicios Periciales (CGSP).

Rev.: 1

Ref.: IT-AF-01

FO-AF-08

Posteriormente, en fecha 14 de noviembre de 2014, el material de estudio fue trasladado a la Dirección General de Especialidades Médico Forenses, quedando bajo resguardo en un área de control y acceso restringido en el laboratorio de Antropología Forense, dentro de la Coordinación General de Servicios Periciales.

En enero de 2015, integrantes del Equipo Argentino de Antropología Forense (EAAF), ingresaron a las instalaciones de la Coordinación de Servicios Periciales para dar inicio al análisis de los restos recuperados en el Río San Juan, Localidad Puente Río San Juan, Municipio de Cocula, en el Estado de Guerrero, dicho análisis se desarrolló en diferentes ocasiones, y por diferentes expertos, concluyendo en el mes de julio de 2015.

Durante la diligencia de revisión y análisis de los restos óseos fragmentados, que llevó a cabo el personal del Equipo Argentino de Antropología Forense en el mes de marzo 2015, en las instalaciones que ocupa el Centro de Capacitación Pericial Federal, se identificó una bolsa rotulada como "6/11/14", a la revisión de ésta, se establece por el tipo de embalaje así como por el contenido, que provenía del sitio conocido como "Basurero", dicha observación quedó asentada en las actas correspondientes, haciendo la devolución de los restos en el mes de julio de 2015 los integrantes del Equipo Argentino.

El Departamento de antropología forense continua con la segunda etapa de investigación, correspondiente al análisis osteológico en laboratorio de los restos recuperados en el Río San Juan, Localidad Puente Río San Juan, Municipio de Cocula, Estado de Guerrero, teniéndolos a la vista en fecha 24 de junio de 2015.

Es de comentar que al recibir el material de estudio problema por parte de la suscrita, los registros de cadena de custodia no fueron firmados, ni registradas las intervenciones de los especialistas del Equipo Argentino de Antropología Forense (EAAF) anteriores a esta fecha, quedando asentado únicamente en constancias ministeriales, toda vez que dichos integrantes se abstuvieron de hacer dicho registro.

El análisis antropológico se realizó en conjunto con la C.D. [REDACTED] Perito en Odontología Forense de la Institución, en las instalaciones que guarda el Centro de Capacitación Pericial Federal a día 24 de junio hasta el 03 de julio de 2015; por lo complejo del caso todo el procedimiento del análisis antropológico y odontológico se realizó en presencia del Agente del Ministerio Público de la Federación quedando asentado en actas ministeriales.

En el presente análisis osteológico se consideran las propuestas formuladas por la oficina especial para el "Caso Iguala" de la Comisión Nacional de Derechos Humanos, emitidas en su comunicado oficial.

UNIDOS
DECIMO SEXTA: No es posible determinar por análisis antropológico de tipo morfológico a nivel macroscópico, que los restos óseos **correspondan con las personas desaparecidas o no localizadas** relacionados con las averiguaciones previas citadas al rubro.

NERAL DE LA REPÚBLICA
de Derechos Humanos,
y Servicios a la Comunidad
e Investigación

ATENTAMENTE

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Bass, William H. Human Osteology, Missouri Archaeological Society, Special Publication, Third Edition, 1997.
Botella Miguel, Alemán Inmaculada Alemán. Los Huesos Humanos Manipulación y Alteraciones Ediciones Bellaterra. España. 2000.
Etcheberry Francisco Aspectos macroscópicos del hueso sometido al fuego. Revisión de las cremaciones descritas en el país Vasco desde la Arqueología. Munibe Antropología – Arqueología, No. 46, 1994.
Christopher W. Schmidt and Steven A. Symes. The Analysis of Burned Human Remains, Academic Press, USA, 2008.
Pope, E.J. The effects of fire on human Remains Characteristics of Taphonomy and Trauma. Unpublished Dissertation from the University of Arkansas, 2007.
Ubelaker, Douglas H. Enterramientos humanos excavación, análisis, interpretación. Sociedad de Ciencias Arazadi. Munibe, suplemento. 2007
Krenzer Udo; "Compendio de métodos Antropológico Forenses para la reconstrucción del perfil osteobiológico", Guatemala 2006.
Sanabria, Cesar Antropología Forense y la investigación Médico legal de las muertes, 2da. Edición ACAF, 2008.
Scotti. Fairgrieve, Forensic Cremation, Recovery and Analysis. CRC Press. EU. 2008.
White, Tim y Peter A. Folkens The human bone manual, Elsevier Academic Press, California, 2005.

365

Dirección General de Especialidades Médico-Forenses
Departamento de Antropología Forense

Número de folio: 78638

ASUNTO: SE EMITE AMPLIACIÓN DE DICTAMEN EN
ANTROPOLOGÍA

México D. F., 12 de septiembre de 2015

Agente del Ministerio Público de la Federación
adscrita a la Unidad Especializada en Investigación de
Delitos en Materia de Secuestro, de la SEIDO.
Presente.

El que suscribe Perito Oficial en materia de Antropología Forense, adscrito a la Coordinación General de
Servicios Periciales, de la Procuraduría General de la República, propuesto para intervenir en la Averiguación
Previa citada al rubro, rinde ante usted el siguiente:

AMPLIACION DE DICTAMEN

Planteamiento del problema

Realizar la descripción y análisis de los elementos biológicos y materiales levantados mediante diligencia
ministerial, los días 27 de octubre al 06 de noviembre de 2014, en el paraje denominado "Basurero Cocula"
perteneciente al municipio de Cocula, en el estado de Guerrero

Antecedentes

En atención a los oficios número [REDACTED]
suscrito en compañía de [REDACTED] de peritos en Criminalística, Odontología,
Fotografía, Video, adscritos a esta Coordinación, así como peritos del Equipo Argentino en Antropología
Forense (EAAF) a cargo de la Antrop. [REDACTED], nos constituimos en el sitio conocido como "Basurero
Cocula", perteneciente al municipio de Cocula, en el estado de Guerrero, para llevar a cabo una diligencia
consistente en la búsqueda y levantamiento de restos humanos.

En el presente, se lleva a cabo el análisis de las muestras recabadas durante diligencia ministerial DE los días
27 de octubre al 06 de noviembre de 2014, en el Basurero Cocula, municipio de Cocula, estado de Guerrero.

Material de estudio

Se trata de 24 cajas de cartón utilizadas como empaque de embalaje de indicios, las cuales están rotuladas
e identificadas como: Basurero Cocula ACD; Basurero Cocula E-1; Basurero Cocula E-2; Basurero Cocula F-1;
Basurero Cocula F-2; Basurero Cocula G-1; Basurero Cocula G-2; Basurero Cocula H-1; Basurero Cocula H-2;
Basurero Cocula I-1; Basurero Cocula I-2; Basurero Cocula J y Concentrac. 1,2 y 4; Basurero Cocula K;
Basurero Cocula L; Basurero Cocula MNÑ; Basurero Cocula, Selección de Especímenes Caja 1; Muestras ADN
1; Muestras ADN 2; Elementos no Biológicos 1, 21.abril.15; Elementos no biológicos 2; Elementos no
Biológicos 3; No Biológicos 4; Elementos Biológicos, 23.abril.15. P/Analizar; Basurero Cocula, Selección de
especímenes Caja 2.

Rev.2

Ref. IT-AF-01

FO-AF-08

Dichos datos fueron obtenidos durante el análisis realizado a las muestras levantadas en el Basurero Cocula. El presente trabajo fue realizado a partir del 29 de julio y finalizó el 04 de septiembre de 2015, en presencia del AMPF adscrito a la SEIDO-UEIDMS, Lic. Juan Eustorgio Sánchez Conde, para dar legitimidad a la diligencia.

Cabe mencionar que con anterioridad a la intervención del suscrito el material de estudio fue procesado por personal del Equipo Argentino de Antropología Forense, una vez que los mismos finalizaron con su revisión fue posible llevar a cabo el presente análisis.

Cronología de actividades

30 de julio de 2015

Caja de cartón rotulada e identificada como "Basurero Cocula ACD", la cual contiene cuatro (4) sobres de papel de color amarillo y siete (7) bolsas de papel de estraza.

- Sobre de papel de color amarillo etiquetado con la averiguación [REDACTED] fecha y hora: 01/Nov/2014, número de indicio o evidencia: 1 A8, Domicilio exacto del lugar de los hechos o hallazgo: Basurero Cocula, Municipio de Guerrero. Observaciones: fragmentos de tejido óseo antropología forense. En su interior contiene una bolsa de papel de estraza identificada como número de indicio o evidencia 1 A8, al interior se encuentra vacía.
- Sobre de color amarillo etiquetado con la leyenda [REDACTED] número de indicio o evidencia 1 C7 que en su interior contiene una bolsa de papel de estraza identificado con la averiguación [REDACTED] número de indicio o evidencia 1 C7, restos analizados, 03.feb.14", al interior se tiene:
 - Bolsa de plástico rotulado como "Tórax C-7" contiene fragmento de tejido óseo de costilla de 0.5 gr.
 - Bolsa transparente rotulada como "Cráneo C-7", contiene dos fragmentos de tejido óseo y un fragmento sin identificar, con un peso de 4.2 gr.
 - Envoltorio de papel aluminio que contiene varios fragmentos sin identificar con un peso de 4.4 gr.
- Sobre de color amarillo etiquetado como [REDACTED] fecha: 1/Nov/2014, número de indicio o evidencia 1 D5" que en su interior contiene una bolsa de papel de estraza rotulada e identificada con la averiguación [REDACTED] fecha: 1/Nov/2014, identificada como número de indicio o evidencia 1 D5 que en su interior contiene dos (2) envoltorios de papel aluminio:
 - 1) Envoltorio de papel aluminio que contiene fragmentos de tejido óseo con un peso de 37.6 gr. entre los que se encuentra un fragmento de costilla, un fragmento de cráneo, cinco fragmentos de huesos largos, un fragmento de mandíbula y un fragmento de hueso de pie, los demás restos por su tamaño y grado de destrucción no es posible conocer o determinar su origen.

Con base a lo anterior se llega a las siguientes:

466

Conclusiones

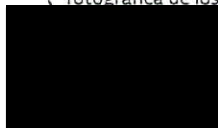
Primera: Del análisis de las muestras de tejido óseo, recolectadas en el Basurero de Cocula, por sus características morfológicas macroscópicas se tiene la presencia de huesos de origen humano en la Unidades de Excavación señaladas como: C7, D5, D6, D7, D8, E5, E6, E7, E8, E9, F5, F6., F7,F8, F9, G5, G6, G7, G8, G9, H5, H6, H7, H8, H9, H10, I5, I6, I7, I8, I9, J5, J7, J8, J9, K5, K6, K7, K8, L5, L6, L7, M5, M6, M8, M9, M11, N8, N9, N10, N8, y N9.

Segunda: Con base al análisis de los restos óseos, recolectados en el Basureo de Cocula, se tiene un Número Mínimo de Individuos igual a 17, considerando los fragmentos de porción petrosa ubicados anatómicamente en lado izquierdo.

Tercero: Para la estimación de la edad de los fragmentos de tejido óseo localizados, en el Basurero de Cocula, por Unidad de Excavación (vértebras, costillas, sínfisis de pubis y porción auricular), fue posible estimar en algunos casos el rango de edad, mismos que se señalan en la Tabla 2.

Cuarto: Dentro de la muestra correspondiente al Basurero Cocula, fueron encontradas bolsas de plástico tipo Ziploc rotuladas e identificadas como: "bones found in bag 4 of Rio San Juan " is Actually from basurero",

Nota: Los elementos odontológicos fueron analizados por peritos del departamento de odontología quienes entregaran sus resultados respectivos. Al termino del análisis las muestras fueron depositadas en las condiciones que el suscrito las recibió. Se anexa al presente cuatro (4) anexos fotográficos, que corresponden a cuatro (4) DVD que contiene la fijación fotográfica de los indicios. Los restos serán entregados al AMPF con su respectivo Registro de Cadena de Custodia.



Atentamente
Perito Oficial



Referencias bibliográficas.

Bass, William (1987). "Human Osteology", Missouri Archaeological Society, Special Publication, Third Edition.

Krezer, Udo (2006). "Compendio de Métodos Antropológicos Forenses para la reconstrucción del perfil osteo biológico", Primera Edición, Guatemala, 2006.

White, Tim (1999). "Human Osteology" Academic Press, University of California, Berkeley.

France, Diane (2009). "Human and NonHuman Bone Identification: A color Atlas", CRC Press.